

ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026 204852 (00216/ISE/2026/CA)
TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS
DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN
FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CA021-0011/0012/0013/0014 C.E.I.P. CRISTO REY-I.ES.
HOZGARGANTA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de
abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 56.612,00 euros
VALOR ESTIMADO: 56.612,00 euros

En relación al expediente indicado, con fecha 16 de julio de 2026 se ha dictado Resolución de Adjudicación a favor de MILOSAN TRAVEL SL. (B91604595), habiendo sido publicada en el Perfil del Contratante el 16 de julio de 2026.

El plazo de ejecución será de 6 meses a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual, estando previsto el inicio el 1 de septiembre de 2026. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del expediente podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la Resolución de Adjudicación.

Para la debida constancia de la misma se incorpora la presente diligencia.

POR LA PERSONA ADJUDICATARIA

JUAN JESÚS VALENZUELA IGLESIAS

JUAN JESUS VALENZUELA IGLESIAS		30/07/2026 08:40:57	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MMmZiNDJIMtdhMWM1YjVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	